RESOLUCIÓN P/ N°395/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/2021 CON ID N° 392.345, PARA LA ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION.

Asunción, 20 de agosto de 2021.-

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 04/2021, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente N° 311.966, presentado en fecha 09 de agosto del año en curso, con ID N° 392.345, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 18 agosto del 2021, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, por haber reunido los requisitos exigidos en la carta de invitación, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, por Decreto N° 2.683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Edgar Gustavo Olmedo Silva**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1°. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 04/2021 (ID 392.345) "Adquisición de Pólizas de Seguros para los Vehículos de la Institución", a la empresa INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un monto total de G. 48.999.592.- (Guaraníes Cuarenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil quinientos noventa y dos), con fondos previstos en el rubro 260 fuente de financiamiento 10.-

2°. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente

CÉSAR LUIS RISQUIN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL